



El Arenal
Gobierno Municipal 2015-2018

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE EL ARENAL, JALISCO, 2015-2018.

ACTA DE LA CUARTA SESION ORDINARIA DE LA COMISION EDILICIA DE DEPORTES Y RECREACION.

SIENDO LAS 19:30 DIECINUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA 13 TRECE DE ABRIL DEL AÑO 2017 DOS MIL DIECISIETE, EN LA FINCA MARCADA CON EL NUMERO 99 DE LA CALLE GENERAL MARCELINO GARCIA BARRAGAN, UBICADOS EN EL SALON DE SESIONES DEL PALACIO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE EL ARENAL, JALISCO; EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 28 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL, ASI COMO LOS ARTICULOS 1,2,4, 16 DEL REGLAMENTO DE LAS COMISIONES EDILICIAS Y SU REGIMEN INTERNO DEL H. AYUNTAMIENTO DE EL ARENAL, JALISCO Y EL ARTICULO 8 PUNTO 2 DE LA LEY DE TRANSPARECIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, SE PROCEDE A DAR INICIO A LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISION EDILICIA DE DEPORTES Y RECREACION DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE EL ARENAL, JALISCO.

I.- LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACION DEL QUORUM LEGAL, INSTALACION DE LA SESION, APROBACION DEL ORDEN DEL DIA: Para dar inicio hace uso de la voz el Presidente de la comisión. Regidor Hilario Vizcaíno Hernández. El cual solicita la verificación del Quórum Legal, al Regidor Secretario Lic. Rigoberto Ocampo Vázquez.

Una vez verificada la asistencia de los Regidores que conforman la Comisión Edilicia de Deportes y Recreación, se establece que existe el Quórum Legal para poder llevarla a cabo, por ello los acuerdos que se tomen serán válidos.

Acto continuo, hace uso de la voz el Presidente de la Comisión solicita se continúe con el siguiente punto de la sesión.

Siguiendo en el uso de la voz, el Presidente de la Comisión Edilicia, menciona que una vez que se agotó el punto anterior, es el momento indicado para continuar con el transcurso de la presente Sesión.

Acto continuo, y retomando el uso de la voz, el Regidor Secretario, procede a dar lectura al orden del día propuesto para el desarrollo de esta Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Deportes y Recreación de este H. Ayuntamiento de El Arenal, Jalisco, la cual consta de los siguientes puntos:

Hilario Vizcaíno Hernández





El Arenal
Gobierno Municipal 2015-2018

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE EL ARENAL, JALISCO, 2015-2018.

I.- Lista de Asistencia, verificación del Quórum legal, Instalación Sesión, lectura y aprobación del orden del día.

II.- Propuesta para que el Ayuntamiento suscriba un convenio con la Fundación Telmex para la adquisición de bicicletas para estudiantes, donde el Ayuntamiento aporte el 50%.

III.- Clausura de sesión.

Una vez leído a los presentes y no habiendo más puntos que agregar, se somete a la aprobación del pleno, el cual muestra su anuencia para que sea el que se desahogue a lo largo de la sesión.

I.- Punto número uno.

Lista de asistencia, verificación de Quórum legal, instalación de sesión, lectura y lectura y aprobación del orden del día.

En el orden del día el secretario de la comisión edilicia Lic. Rigoberto Ocampo Vázquez, Secretario de la comisión edilicia procede a pasar lista de asistencia a los integrantes de la comisión edilicia de Deportes y Recreación, registrando la asistencia de los siguientes integrantes Regidor Hilario Vizcaíno Hernández, en su calidad de Presidente de esta Comisión, Regidor Lic. Rigoberto Ocampo Vázquez en su calidad de Secretario y el Regidor C. Hilario Sandoval Huizar en su calidad de Vocal, en virtud de que se cuenta con la totalidad de los miembros que integran la Comisión Edilicia de Deportes y Recreación se declara que se cuenta con el Quórum legal para el desahogo de la presente sesión.

En los términos del artículo 28 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal y los artículos 1,2,4,16 del Reglamento de las Comisiones Edilicias y su Régimen Interno H. Ayuntamiento de El Arenal, Jalisco. Se procede a dar por instalada la presente sesión de la comisión edilicia de Deportes y Recreación.

Lectura y aprobación del Orden del Día.

En uso de la voz el Presidente de la Comisión C. Hilario Vizcaíno Hernández, declara que existiendo el quórum legal, se da por declarada abierta la cuarta sesión ordinaria de la comisión edilicia de Deportes y recreación del H. Ayuntamiento de El Arenal, Jalisco 2015/2018 correspondiente al día 13 de abril del año 2017 y validos los acuerdos que en ella se tomen.

En uso de la voz el Secretario de la Comisión Edilicia de Deportes y Recreación Regidor Lic. Rigoberto Ocampo Vázquez menciona.- El orden del día con el cual fueron convocados es el siguiente:

Hilario Vizcaíno Hedz





El Arenal
Gobierno Municipal 2015-2018

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE EL ARENAL, JALISCO, 2015-2018.

1.- Lista de asistencia, Verificación del Quórum legal y Aprobación del orden del día, lectura y aprobación del orden del día.

2.- Propuesta para que el Ayuntamiento suscriba un convenio con la Fundación Telmex para la adquisición de bicicletas para estudiantes, donde el Ayuntamiento aporte el 50%.

3.- Clausura de sesión.

El Presidente de la Comisión Regidor Hilario Vizcaíno Hernández.- En uso de la voz, está a su consideración, señores regidores el orden del día propuesto. Alguien desea hacer uso de la voz.

El Secretario de la comisión edilicia, Lic. Rigoberto Ocampo Vázquez, No habiendo quien desee hacer uso de la voz, les consulto en votación económica si es de aprobarse el orden del día.

A favor tres votos. Se aprueba el primer punto.

El Secretario de la Comisión de Deportes y Recreación, Lic. Rigoberto Ocampo Vázquez.- Toda vez que se ha nombrado lista de asistencia y se ha verificado la existencia de quórum legal para la celebración de esta sesión ordinaria, se tiene por desahogado el primer punto del orden del día.

II.- Punto número dos.

Propuesta para que el Ayuntamiento suscriba un convenio con la Fundación Telmex para la adquisición de bicicletas para estudiantes, donde el Ayuntamiento aporte el 50%.

El Presidente de la Comisión Edilicia de Deportes y Recreación.- Propone la suscripción de dicho convenio con el propósito de apoyar a jóvenes estudiantes para que el traslado a sus planteles educativos sea más rápido y con esto lograr ahorro en el gasto familiar y fomentar el deporte con la juventud.

El Secretario de la comisión de Deportes y Recreación, Lic. Rigoberto Ocampo Vázquez, somete a votación la presente propuesta con el siguiente resultado: tres votos a favor, se aprueba el segundo punto, se tiene por desahogado el segundo punto del orden del día. Se acuerda subir al pleno del H. Ayuntamiento la presente propuesta para su análisis y en su caso aprobación.

marcelino sandorrey
HILARIO VIZCAINO HERNANDEZ





El Arenal
Gobierno Municipal 2015-2018

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE EL ARENAL, JALISCO, 2015-2018.

III.- Punto número tres.

Clausura de la sesión: Agotados los puntos programados en el orden del día, se le otorga el uso de la voz al Presidente de la Comisión, Regidor Hilario Vizcaíno Hernández, quien una vez en ella, manifiesta que no habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Deportes y Recreación del Ayuntamiento de El Arenal, Jalisco, siendo las 21:30 veintiún horas con treinta minutos del día que se menciona al inicio de la presente acta, firmando los que en ella intervinieron, quisieron y pudieron hacerlo.

.....

HILARIO VIZCAINO HERNANDEZ

C. REGIDOR HILARIO VIZCAINO HERNANDEZ.
Presidente de la Comisión de Deportes y Recreación.

[Handwritten signature of Rigoberto Ocampo Vazquez]

C. REGIDOR LIC. RIGOBERTO OCAMPO VAZQUEZ.
Secretario de la Comisión de Deportes y Recreación.

Maurilio Sandoval Huizar

C. REGIDOR MAURILIO SANDOVAL HUIZAR.
Regidor Vocal de la Comisión de Deportes y Recreación.

